

N. F. MIJEEVA, *Dialectología de las variantes nacionales de la lengua española*, Moscú, Editorial de la Universidad de la Amistad entre los pueblos, 2007, 117 pp., ISBN 978-5-209-02582-5.

El libro que presentamos en esta ocasión fue pensado y redactado como un texto de apoyo para los estudiantes de licenciatura y posgrados, así como para los profesores e investigadores que se ocupan de la dialectología del español moderno. Contiene un Prefacio, ocho artículos en ruso, tres de los cuales vienen también en versión española. Cada artículo abarca un tema específico de la dialectología.

“Sobre el estudio de dialectos” (pp. 7-10). Los dialectos modernos son el resultado del desarrollo milenario. Si el dialecto se investiga desde el punto de vista de su desarrollo histórico y se toma en cuenta su estructura lingüo-geográfica, se lo puede definir de la siguiente manera: “una unidad [...] desarrollada históricamente durante el proceso socialmente argumentado de la interferencia con otros dialectos de la lengua común como resultado no solamente de la diferenciación, sino también de la integración: una unidad [...] dinámica que refleja la relación de la historia de la lengua con la historia del pueblo” (V. M. Zhirmunskiy). Mijeeva hace mención del concepto de *interdialecto*, sostiene que una de las principales características de los dialectos contemporáneos es una alta variabilidad de aspectos fonéticos, morfológicos y semánticos de los vocablos que funcionan en un dialecto. Ofrece una descripción histórica del español y su división en dialectos territoriales. Concluye con que la necesidad del estudio de la dinámica de dialectos actuales coloca en el primer plano de las investigaciones dialectológicas la figura del hablante concreto —una personalidad lingüística— (p. 8).

“Sobre la clasificación de los dialectos en las lenguas romances y germánicas” (pp. 11-27). La autora compara el dialecto y la lengua literaria, su contraposición en diferentes momentos históricos. Comenta los trabajos de J. I. Feller, M. A. Borodina, P. García Mouton, Vicente A. Zamora, V. García de Diego. Expone y analiza las clasificaciones de los dialectos territoriales y sociales presentando trabajos sobre la dialectología alemana (M. M. Gujman, N. N. Semeniuk, N. I. Filicheva), francesa (N. A. Katagoschina, S. G. Sajadze, M. A. Borodina), italiana (I. I. Chelisheva), inglesa (V. N. Yarzeva, A. I. Smirnitkiy, G. P. Torsuev, R. Brown, D. Cristal, etc.). Una atención especial se presta a la clasificación de las lenguas romances y sus dialectos propuesta por A. V. Shirokova mencionando su opinión sobre que “España es la más antigua región entre las

regiones romanas periféricas colonizadas. Aquí las diferenciaciones dialectales del latín vulgar están reflejadas tanto en las diferencias ínter dialectales (por ejemplo, el carácter de la diptongación en las hablas aragonesa y castellana y las particularidades arcaicas "sureñas" de las pirenaicas aisladas), como en las diferencias entre lenguas enteras (ausencia de la diptongación en el portugués, el carácter particular de los diptongos en galés y catalán)" (pp. 18-20). Describe las propuestas existentes sobre la clasificación de dialectos de la lengua española, en particular, la de México en base a las propuestas de P. Henríquez Ureña, G. C. Barrer, J. R. Craddock y J. M. Lope Blanch y la de Colombia que realizó J. Montes Giraldo.

"Sobre un nuevo rumbo en la dialectología española —la dialectología de las variantes del español" (pp. 28-43) está dedicado al planteamiento de un tema nuevo: la dialectología de las variantes nacionales y sus interferencias. La dialectología se caracteriza por ser una de las ramas más complicadas y multiaspectuales de lingüística que requiere del enfoque interdisciplinario. La autora explica la diferencia entre la dialectología interlingüística y las variantes del mismo idioma. Examina el funcionamiento del español en el suroeste de los Estados Unidos y lo define como "el dialecto territorial mexicano de la lengua española fuera de los límites de México" (p. 29). Sostiene que se subdivide en dos variedades: 1) con el mayor grado del parecido a la variante mexicana del español (el norte de Nuevo México, el sur de Colorado); 2) con el menor grado del parecido a la variante mexicana del español (California, Arizona y Texas). Ejemplifica sus opiniones con una vasta gama de indigenismos mencionando las vías de su penetración al español y desarrollos posteriores. A nuestro ver, algunos de los ejemplos presentados por la autora son cuestionables. Al referirse a la gramática, ofrece los comentarios de "Posible influencia del náhuatl en el uso y abuso del diminutivo en el español de México" (Dávila Garibi), "La transculturación lingüística hispano-indígena" (Jiménez Moreno) y "Chicano Sociolinguistics: A Brief Introduction" (Peñalosa).

El siguiente artículo "Sobre el estudio de los dialectos en el español contemporáneo" (pp. 44-54) trata de las tres etapas en el desarrollo de la dialectología. Hablando de la dialectología española, Mijeeva constata la unidad de la lengua, pero menciona que no se le puede entender como la identidad de los sistemas fonético, morfológico, sintáctico, léxico, entre todos los hispanohablantes. Al contrario, comenta la autora, la lengua española oral y escrita está en una constante variación. Como ejemplo, presenta el análisis del dialecto del estado de Tabasco y describe sus peculiaridades fonéticas y léxicas (dialectismos léxicos, etnográficos y semánticos), así como las modificaciones en el funcionamiento de

las unidades gramaticales (andar + gerundio, ser/estar + adjetivo). Sin embargo, el mayor interés de Mijeeva se centra en la clasificación de los dialectos españoles en el margen de no sólo un país, sino varios. Analiza para este efecto las clasificaciones de Wagner, Rosenblat, Cahusak y reflexiona sobre las dos etapas del estudio del español en la América Central basándose en los trabajos de: (I etapa) C. Gagini en Costa-Rica, M. Barrero en Nicaragua, A. Bagres en Guatemala, A. Membreño en Honduras, S. Salazar García en El Salvador; (II etapa) C. Léntsner, R. Predmore y D. L. Canfield en Guatemala, D. L. Canfield en El Salvador, J. Lacayo en Nicaragua, M. Cantillano Vines en Costa Rica, S. Robé en Panamá. Considera que es posible destacar la tercera tendencia en el desarrollo de los estudios dialectales en la América Central, en especial en el campo léxico, cuando se analizaba la influencia del sustrato indígena y se exageraba el papel de éste (J. Fernández Ferraza en Costa Rica, S. Barberén y P. Geoffroy en El Salvador, Mántica en Nicaragua). Proporciona el análisis de la lengua española en la América Central: vocalismo, consonantismo, particularidades morfo-sintácticas. Concluye que a pesar de las divergencias dialectales, la unidad del idioma español persiste.

“Los dialectos de la variante nacional colombiana contemporánea de la lengua española” (pp. 55-59) es una reseña analítica de *El español de Colombia. Propuesta de clasificación dialectal* de José Joaquín Montes Giraldo, realizada con fines educativos. Menciona el esquema de la clasificación: primero, en dos superdialectos: costeño (A) e intracontinental (B). Segundo, la división de dialecto costeño (A) en 1. dialecto costeño del Caribe; 2. dialecto costeño del Pacífico. Luego se presenta la subdivisión del dialecto intracontinental (B) en 1. dialecto de la región de los Andes occidentales; 2. dialectos de la región de los Andes orientales. Para cada superdialecto y los dialectos Mijeeva plantea la descripción de rasgos característicos, así como su ubicación geográfica.

“Particularidades fonéticas del español en el territorio de los estados suroestes de los Estados Unidos” (pp. 60-64). El problema de la especificidad de comunicación nacional y cultural está estrechamente relacionado con el de la variabilidad, la cual es propia de todos los niveles de la lengua, sin olvidar que las unidades de distintos niveles poseen sus peculiaridades. La autora analiza la inferencia fonética en las situaciones de bilingüismo y multilingüismo, tomando como ejemplo el habla de los chicanos. Menciona que en el territorio de los estados del suroeste de los Estados Unidos, en el habla de los chicanos están presentes los rasgos del español general, panamericanos, regionales y propiamente locales, lo que demuestra en adelante con resultados de su investigación.

“Cambios estructurales en el sistema léxico del español de Estados Unidos y de sus estados del suroeste” (pp. 65-75). En el español de los cinco estados del suroeste de los Estados Unidos (California, Texas, Nuevo México, Colorado y Arizona) tienen lugar unas modificaciones estructurales serias en el sistema léxico, resultado, en parte, de la interferencia de la lengua inglesa. Mijeva analiza sobre todo los cambios semánticos, es decir, la ampliación, la reducción o la modificación de los significados léxicos de los vocablos hispánicos, así como el nacimiento de un vocabulario propio en el territorio estudiado. Determina el estatus del español en esta región como “la lengua de la minoría subordinada” en contacto con el idioma de “la mayoría dominante” a partir del 1848. Comenta el trabajo de M. Espinosa Aurelio, “Studies in New Mexican Spanish”, en el que se destacan las condiciones económicas, históricas y sociales del desarrollo de español en Norteamérica y ejemplifica sus conclusiones.

“Sobre el estatus de spanglish en el territorio de Estados Unidos de América” (pp. 76-86). La autora trata de definir el término *spanglish* observando con tal fin las opiniones de diversos estudiosos (C. Silva Corvalán, B. Pita, A. Grijelmo, J. A. Fishman) y llega a la conclusión que el *spanglish* es un tipo de código para los portadores del español en los Estados Unidos y que su uso es el “empeoramiento” de la lengua española. Describe a detalle el proceso de la asimilación lingüística en cuatro etapas basándose en el trabajo de J. A. Fishman, “The Sociology of Language”. Plantea diversos tipos de “cambios de código” (code-switching) en el área estudiada. Concluye con que en la época de globalización ningún pueblo, así como ninguna cultura y tampoco ninguna lengua pueden persistir en el aislamiento y no sufrir interferencias correspondientes.

SVETLANA IAKOVLEVA

HÉCTOR PEREA, *Los respectivos alientos*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Literarios, 2006, 227 pp.

Dos partes muy diferentes constituyen este libro. En la primera, titulada “Las letras sobre los nombres” (pp. 13-131), se llevan a cabo cinco estudios que podríamos llamar “clásicos” sobre cinco escritores (cuatro de ellos mexicanos) bien estructurados, serios, eruditos, bien fundamentados, convincentes.